



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122069
CUI 11001020400020220025700
HELBER GELVES GALVIS.

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy diecisiete (17) de febrero del 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** mediante auto del 11 de febrero del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HELBER GELVES GALVIS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga y el Juzgado Noveno Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bucaramanga. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 2018-00136.

Lo anterior con el fin de notificar a la Señora **LEIDY YALIDT PEÑA DELGADO** Victima dentro del proceso penal 2018-00136 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
AUXILIAR JUDICIAL II